**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL**
**Y EL NORTE DE ANTIOQUIA – EDENORTE**

# INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
# PROCESO CO-036-2026

## I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

| Dato | Información del proceso |
|---|---|
| Entidad contratante | Empresa de Desarrollo Territorial de Yarumal y el Norte de Antioquia – EDENORTE |
| Proponente | ODINTEC S.A.S. |
| NIT | 811035837-0 |
| Representante legal | Juan Miguel Garzón Iral, C.C. 71.789.730. |
| Proceso | CO-036-2026 |
| Invitación | 27 de octubre de 2026 |
| Objeto | MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LABORES (SEDE PRINCIPAL) DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA, INCLUIDO OBRA |
| Presupuesto oficial | ($108.713.938) AU incluido. |
| CDP | N.º 317 del 16/10/2026, por $108.713.938 |
| Plazo | Dos (2) meses desde el acta de inicio, sin superar la terminación del Contrato INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN N° 006 - 2026, CELEBRADO ENTRE EDENORTE Y EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA |
| Valor total de la oferta | ($108.713.938) AU incluido |
| Fecha del informe | Yarumal, 28 de octubre de 2026 |

Documentos revisados: invitación directa; propuesta técnica y económica; cédula del representante; RUT; RUP; certificado de existencia y representación legal; certificados de antecedentes y consultas; certificación de aportes a seguridad social; declaraciones de inhabilidades, multas y compromiso anticorrupción; estados financieros de 2025; certificación de experiencia; hoja de vida y soportes del profesional propuesto.

## II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta reporta un valor total de ($108.713.938), coincidente en términos nominales con el presupuesto oficial. En el presupuesto adjunto se identifican costos directos por $ 80,991,390., administración del (29,229%) por $ 23,672,973, utilidades (A.U) 34,229% por $ 27,722,543 y

costos reembolsables por La estructura de costos requiere aclaración por las diferencias que se señalan en el cuadro.

| Componente | Valor propuesto | Evaluación documental |
|---|---|---|
| Costos directos | $80,991,390 | Valor consignado en el presupuesto de la oferta. |
| Administración (29,229%) | $ 23,672,973 | Verificar base de cálculo y correspondencia del porcentaje con la invitación. |
| Utilidad – 5,00% | $ 4,049,570 | Verificar base de cálculo y redondeos. |
| Total costos directos + AU | $80,991,390 | Suma indicada por el proponente. |
| Costos reembolsables | $ 4,049,570 | La propuesta también identifica este valor como total de costos indirectos; requiere aclaración. |
| Pólizas | $1.192.680 | El cuadro no permite establecer de manera inequívoca si este valor está incluido en los costos reembolsables o se suma por separado. |
| Total costo de construcción | $108.713.938 | Coincide nominalmente con el presupuesto oficial; la suma de $xxx + $xxx es $xxx, un peso menos. |

Resultado económico: CUMPLE EN CUANTO AL VALOR GLOBAL NOMINAL, pero la conformidad definitiva del presupuesto queda pendiente de aclaración de la diferencia aritmética de un peso y de la composición de los costos reembolsables, pólizas y costos indirectos. La aclaración no debe implicar una modificación material de la oferta ni un aumento del valor total.

**III. CUADRO COMPARATIVO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**

| Requisito / documento | Resultado | Comparación y observaciones |
|---|---|---|
| Carta de presentación / propuesta técnica y económica | APORTADA – CON OBSERVACIÓN | La propuesta está firmada por Juan Miguel Garzón Iral e identifica a ODINTEC SAS. Sin embargo, expresa: “Se propone ejecutar una interventoría de obra”, mientras que la invitación tiene por objeto el mejoramiento/ejecución de obras en restaurantes escolares. Es una discrepancia sustancial que debe aclararse formalmente. |
| Identificación del representante legal | APORTADA | La cédula aportada tiene texto no extraíble mediante lectura automática; la identificación 71.789.730 aparece en la propuesta, Cámara de Comercio y RUP. Revisar visualmente la copia. |
| Existencia y representación legal | APORTADO | Certificado de Cámara de Comercio expedido el 30/09/2026. Verificar vigencia, facultades del |

| Requisito / documento | Resultado | Comparación y observaciones |
|---|---|---|
| | | representante y que la sociedad permanezca activa a la fecha de aceptación. |
| RUT | APORTADO | Se aporta RUT de ODINTEC S.A.S. NIT 811035837-0. Verificar actualización y coincidencia con la información tributaria y contractual. |
| Registro Único de Proponentes – RUP | APORTADO – | Certificado expedido el 28/04/2026. La invitación lo exige como requisito habilitante. |
| Antecedentes fiscales del representante legal | APORTADO | Certificado de Contraloría expedido el 28/10/2026. Revisar resultado, identificación y vigencia al momento de la aceptación. |
| Antecedentes fiscales de la sociedad | APORTADO | Se adjunta consulta para el NIT 811035837-0, expedida el 28/10/2026. Verificar legibilidad y resultado. |
| Antecedentes disciplinarios | APORTADO – | Se aporta certificado de Procuraduría para el representante legal. |
| Antecedentes judiciales | APORTADO | Se adjunta consulta de Policía Nacional de fecha 28/10/2026para el representante legal. Verificar identidad y resultado visible. |
| Medidas correctivas – RNMC | APORTADO | Se aporta consulta de fecha 28/10/2026. Verificar resultado e identidad del consultado. |
| Inhabilidades por delitos sexuales contra menores | APORTADO | Se adjunta consulta de fecha 28/10/2026. Verificar resultado y pertinencia según la actividad y personal que ingresará a instituciones educativas. |
| REDAM | APORTADO | Se aporta certificado de consulta del registro de deudores alimentarios morosos para el representante legal. Verificar resultado y fecha. |
| Seguridad social y aportes parafiscales | APORTADO – | La certificación aparece suscrita por Juan Manuel garzón Iral; |
| Certificado de inhabilidades e incompatibilidades | APORTADO | Se incluye declaración suscrita por Luis Daniel Herazo Areiza. Verificar diligenciamiento completo y firma. |
| Declaración de multas o sanciones | APORTADA | Se incluye documento asociado al proceso CO-036-2026. Verificar que esté suscrito y contenga declaración expresa del proponente. |
| Compromiso anticorrupción | APORTADO | Se adjunta documento identificado para el proceso CO-036-2026. Verificar firma y diligenciamiento integral. |

| Requisito / documento | Resultado | Comparación y observaciones |
|---|---|---|
| Estados financieros y soportes contables 2025 | APORTADOS – VALIDACIÓN APORTADO | Se incluye archivo de revelaciones a estados financieros de 2025. |
| Experiencia general | APORTADO | La invitación exige de 1 a 5 contratos terminados de obras civiles de reparación de edificios, y soportes de ejecución/terminación. |
| Experiencia específica | APORTADO | La invitación exige de 1 a 3 contratos de obras civiles de reparación de edificios. |
| Certificación de experiencia anexada | APORTADA | Se aporta certificado que evidencia la experiencia |
| Residente de obra – hoja de vida | APORTADA | Se presenta hoja de vida de Juan Miguel Garzón Iral, ingeniero civil, con título profesional de 2015 y experiencia general descrita en planeación y obras públicas. |
| Residente de obra – tarjeta/matrícula y vigencia | APORTADO | Se aporta tarjeta/matrícula profesional 05202-087607 y certificado COPNIA expedido el 28/10/2026, que debe cotejarse en su integridad para confirmar vigencia y ausencia de antecedentes disciplinarios. |
| Residente de obra – experiencia específica | CUMPLE | Cumplimiento de experiencia específica. |
| Residente de obra – carta de intención | APORTADO | Aporta en la hoja de vida o de los anexos; que establecen y dan fe del tratamiento conforme a las reglas del proceso. |

**IV. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

La propuesta de ODINTEC S.A.S. NIT 811035837-0. indica un valor total de $108.713.938, coincidente nominalmente con el presupuesto oficial, y aporta documentación jurídica, registral, financiera, de antecedentes, experiencia y del profesional propuesto. No obstante, la evaluación documental evidencia aspectos que impiden recomendar, en esta etapa, la aceptación definitiva de la oferta.

Las observaciones principales son: (i) la propuesta menciona interventoría y no identifica inequívocamente la ejecución de las obras objeto de la invitación; (ii) la experiencia no queda acreditada de forma concluyente a nombre de ODINTEC S.A.S. NIT 811035837-0.; (iii) hay

diferencia aritmética de un peso y falta de claridad en el desglose económico; y (v) debe verificarse la carta de intención del residente de obra.

ESTADO RECOMENDADO: VALOR GLOBAL NOMINAL COINCIDENTE; EVALUACIÓN HABILITANTE PENDIENTE DE CIERRE DOCUMENTAL Y ACLARACIÓN DE OBSERVACIONES SUSTANCIALES.

Yarumal, Antioquia, 28 de octubre de 2026

YASMIR ANDREA PEREZ GAVIRIA
Gerente General (E)
EDENORTE

| | | |
|---|---|---|
| Proyectó: Helida Estrada | Revisó: Yasmir Andrea Perez Gaviria | Aprobó: Yasmir Andrea Pérez Gaviria |
| Cargo: Contratista | Cargo: Gerente General de Edenorte. (E) | Cargo: Gerente General de Edenorte. (E) |
| *Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas* | | |